ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRESS S.A. MIXACA

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el dos de Abril del año dos mil trece, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en la Cooperativa Guayaquil, Calle Av. Juan Tanca Marengo km 0,5 se reúnen los accionistas de la compañía MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRESS S.A MIXACA , al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía vigente.

Actúa como Presidente de la Junta , el titular de la compañía la señora Nora Marcela Ramírez Crow y como secretario el señor Xavier Fernando Ramírez Crow. El presidente de la Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario , se dé cumpliendo a las formalidades legales y estatutarias y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión , con la constancia de las acciones que representan , el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden ; resultado que asisten los siguientes accionistas:

PRIMER PUNTO) La Señora Nora Marcela Ramírez Crow, propietaria de noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción; el señor Xavier Fernando Ramírez Crow propietario de noventa y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción; el Sr. Carlos Roberto Ramírez Crow, debidamente representado por el señor Tullio Renato Giovanny Boschetti Ramírez. mediante carta poder, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción y la compañía Fertiorgánicos S.A., debidamente representada por el señor Renato Luiggi Boschetti Barreiro, propietario de cuatrocientos ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada acción de la compañía Miami Cargo Service & Courier Express S.A. Mixaca , lo que representa el capital suscrito y pagado que corresponden a la compañía MIAMI CARGO SERVICE & COURIER EXPRESS S.A. MIXACA.

Los accionistas representan la totalidad del Capital Social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (USD$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción confiere a los accionistas el derecho a un voto de las deliberaciones de la junta General. Las acciones deciden por unanimidad constituirse en JuntaGeneral Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y en especial del balance del ejercicio económico del año 2012 y de la Cuenta de Pérdidas, Ganancias y sus Anexos.

2.- Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio 2012

El presidente de la junta pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y esta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Junta procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2012

1.- Se conoció el Balance General del año 2012 y los Estados Financieros del mismo periodo, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la sala.

2.- La sala resolvió que las utilidades del ejercicio sean destinadas a la cuenta utilidades no distribuidas,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Presidente de la Sesión
Nora Marcela Ramírez Crow
ACCIONISTA

Secretario de Junta
Xavier Ramírez Crow
ACCIONISTA

Fertiorgánicos S.A.
Renato Boschetti Barreiro

Carlos Ramirez Crow
Accionista